



090.1- 0101

**MESA DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA
INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD PÚBLICA**

REUNIÓN ORDINARIA – DECANOS DE SALUD

ACTA No. 02

HORA: 8:00 AM
LUGAR: Sala de Juntas Despacho SDS – Gobernación del Valle
FECHA: Santiago de Cali, 20 de Abril de 2017

OBJETIVO

Establecer acuerdos de contenidos y estrategias de capacitación, a estudiantes de pregrado del nivel profesional, en procura del mejoramiento en el desempeño laboral durante la prestación del Servicio Social Obligatorio, en la atención individual y colectiva de la Salud Pública en el departamento del Valle del Cauca.

ASISTENTES

DECANOS FACULTADES DE SALUD

Alberto Herney Campo G.	Unidad Central Del Valle
Marisol Badiel Ocampo	Universidad Libre
Gloria Mercedes Sánchez C.	Universidad San Buenaventura

DELEGADOS DE DECANOS Y OTROS ASISTENTES DE LA ACADEMIA

Diana Dávalos	Universidad ICESI (delegada decanatura)
Abelardo Jiménez Carvajal	Fundación Universitaria San Martín (delegado)
Leonel Guloso	Fundación Universitaria San Martín
Janeth Cecilia Gil	Universidad Santiago de Cali
Diana Henao	Universidad Javeriana (delegada decanatura)
Christian Leon	COLEGIO ODONTOLÓGICO UNICOC (delegado)

SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD

María Cristina Lesmes Duque	Secretaria Departamental de Salud
Cesar Augusto Arias Hernández	Jefe Oficina Asesora Planeación
Dora Lilia Becerra	Líder de Programa
Elisa María Pinzón Gómez	Epidemióloga Contratista
María Constanza Victoria	Profesional Universitaria
Helmer de Jesús Zapata Ossa	Profesional Especializado
Rosmery Vélez Montaña	Profesional Especializada

NIT: 890399029-5



AGENDA PROPUESTA

- Saludo de Bienvenida
- Análisis de contenidos programáticos frente a las necesidades identificadas para el fortalecimiento de los futuros profesionales para el cumplimiento de sus competencias.
- Planteamiento de estrategias a implementar para el desarrollo de los contenidos acordados.

LOGROS

Siendo las 8:20 AM se da inicio a la reunión con un saludo de bienvenida a los participantes, por parte de la doctora María Cristina Lesmes, secretaria Departamental de Salud Seguidamente se hace presentación de los asistentes, tanto de la academia, como de la secretaría.

Teniendo en cuenta que algunos de los participantes no asistieron a la primera reunión, la doctora María Cristina decide presentar un resumen sobre los aspectos tratados, a saber:

- Como Secretaria Departamental de Salud hay inquietud por la calidad de la atención en servicios de salud. Se tiene reporte de iatrogenias y eventos adversos, actualmente en estudio, por parte del personal médico que han llevado a la muerte de pacientes.
- El curso de inducción que actualmente se realiza a los profesionales seleccionados para realizar su Servicio Social Obligatorio SSO, resulta insuficiente para brindar el conocimiento requerido. Se considera que existen falencias en la formación, especialmente en temas de salud pública: eventos de orden regional como el Dengue y medicina legal, lo cual indica que no están siendo preparados para atender las necesidades regionales y nacionales.
- Preocupa la falta de relacionamiento humano en estos profesionales, con problemas de ética y formación de valores. Son profesionales inmersos en la tecnología y preparados en instituciones de alta tecnología que requieren recuperar la clínica. En conclusión, existe problemas éticos y de formación clínica.
- Para las facultades que tienen programas de enfermería, se requieren egresadas con un enfoque más clínico y menos administrativo.

Por lo anterior se ha planteado como alternativas de solución:

- Revisión de los contenidos curriculares por parte de cada universidad
- Revisión de los contenidos del curso de inducción y de las necesidades detectadas, por el ente departamental de salud.



- Preparación a estudiantes, en el último año de formación académica, de manera conjunta entre la academia y la SDS.
- Ayudar a los estudiantes a identificar sus falencias, incluyendo principios y valores soportados en la ética.
- Dado que hay una pérdida en la profundidad del análisis clínico, se plantea que los estudiantes aprendan a hacer unidades de análisis clínicas, aprovechando los casos que se analizan en la secretaria y facilitando a docentes y estudiantes el análisis conjunto y el fortalecimiento del aprendizaje: mortalidad materna, dengue y dengue grave, tuberculosis entre otros. Esto implica volver a desarrollar eventos académicos y fortalecer la educación continuada.
- Se considera que la propuesta presentada podría ser un piloto para el resto del país.

En lo relacionado con “Investigación” la doctora Lesmes precisa:

- “Se quiere ser sujetos de la investigación” e invita a trabajar juntos este aspecto.
- La mesa de investigación debe tener un enfoque de fortalecimiento del talento humano, adicionalmente a lo que se maneja en relación a este tema.
- La investigación puede ser desarrollada en coordinación con la SDS, generando propuestas que involucren a los 42 municipios del departamento.

Seguidamente, algunos funcionarios de la secretaria hicieron referencia a otros aspectos tratados, a saber:

- Contenidos generales del curso de inducción que actualmente se realiza con los profesionales seleccionados para prestar el SSO.
- Reflexiones del encuentro de Universidades realizado en el mes de Noviembre de 2016 cuyo punto central fue la formación del talento humano, lo cual tiene correspondencia con lo planteado: reforzamiento de los contenidos curriculares.
- Acuerdo de continuar realizando las reuniones mensualmente, el tercer jueves de cada mes. Estas reuniones se realizarán de manera rotativa en las diferentes universidades.
- Presentación de necesidades de fortalecimiento del conocimiento de los futuros profesionales de las diferentes disciplinas del área de salud, por parte de la SDSV.
- Necesidad de disponer de espacios para el fortalecimiento de la formación de personal-



Presentación del Marco Legal que norma la prestación del SOS en el territorio Colombiano.

El profesional especializado, Helmer de Jesús Zapata realiza una presentación sucinta relacionada con el marco legal que rige la prestación del SOS en el territorio Colombiano, con énfasis en la resolución 2358 de 2014 – artículo 14.

Seguidamente, la profesional especializada Dora Lilia Becerra, explica el proceso de selección e inducción a rurales que se realiza en cuatro (4) veces en el transcurso del año.

Manifiesta que “la experiencia muestra que hay falencias en el desarrollo de la prestación del servicio” y que algunos gerentes de Empresas Sociales del Estado, donde se tienen plazas rurales han expresado su preocupación por situaciones particulares de algunos profesionales con:

- Temor a la práctica clínica lo cual se manifiesta en depresiones.
- Incapacidad por un amplio período de tiempo. Una de las causas son las cirugías plásticas durante la prestación del SSO (la incapacidad cuenta como tiempo laboral).
- Rechazo a la atención de pacientes con diagnóstico de TBC y al diligenciamiento de las fichas de epidemiológicas.
- Desconocimiento del objetivo del SSO.
- Reclamos de derechos (principalmente remuneración) pero poco cumplimiento de sus deberes. Esta situación ha incrementado demandas y tutelas de los funcionarios en SSO.

Finaliza su intervención afirmando que “se requiere fortalecer el proceso de humanización y revisar el proceso de selección del estudiante”.

Aportes de los Participantes

El enfermero Abelardo Jimenez de la Universidad San Martín: elementos de coherencia interna entre las universidades; ponerse de acuerdo en un objetivo mínimo de alcance y definir la competencia. Tener en cuenta los recursos didácticos, normativos y técnicos (fundamentales).

La profesora Janeth Gil de la USC manifiesta que existe una problemática en el conocimiento de algunos docentes: más lo teórico que práctico y considera que se hace necesario, para que el alumno adquiera la competencia práctica., una cualificación de los docentes por parte de la SDSV. Afirma que “la transversalización de los temas en el currículo, es algo dogmático según la institución”.



La doctora Diana Henao, de la universidad Javeriana, refiere que hay problemas como el profesionalismo médico o el mercantilismo, que no se solucionan con un curso. Implica realizar un nodo de estudio para el manejo de la problemática, por parte de las universidades. Afirma que “hay crisis de la profesión médica: valores, proletarización, entre otros (mártires)” y que “se requiere revisión conjunta entre academia y la SDSV.

La doctora Marisol Badiel de la universidad Libre afirma que “la problemática se debe abordar, por la dinámica de los cambios de la salud en general, lo cual implica cambios en los currículos; por tanto, estamos obligados a hacer reformas”. Hace énfasis en que “como academia se debe encontrar el hilo conductor para reforzar en el proceso de formación e intervenir en las debilidades” y que “se tiene que cambiar las estrategias, para abordar las necesidades porque no se pueden cambiar los currículos”.

La Dra. Diana Dávalos del ICESI está de acuerdo con la doctora Marisol y manifiesta que “esta preocupación ya ha sido revisada al interior de su institución. Se han hecho cambios pero sigue siendo un “ladrillo” para el médico y siguen presentando mucha resistencia. Todo lo que es salud pública, seguridad social lo consideran un “relleno”. Los estudiantes no ven la aplicación práctica. Es fundamental que como la secretaria ayude a mostrar su importancia, con casos reales”.

Alberto Campo de la UCEVA afirma: “las universidades y el país han vivido los fraccionamientos generados por la ley 100: los médicos buscan la superespecialización con un ánimo de lucro, montando las empresas de salud. Por tanto, el altruismo y entrega se ha perdido, desviándose del objeto general de la formación”.

Agrega: “la inducción de los estudiantes pone en un punto de contradicción contra los gerentes de las IPS, desde lo laboral (derechos) y se convierte en un factor de crisis. La nueva normatividad y el decreto reglamentario, generan unas opciones distintas: redes integradas, la articulación con los municipios, el reto está en cómo se logra”.

Otros aspectos tratados

Doctora Maria Cristina Lesmes

- Importante revisar los docentes que participan del proceso de formación de los futuros profesionales de las disciplinas de salud: se enseña con el ejemplo.
- Oferta a las 54 Empresas Sociales del Estado para que las universidades las utilicen como espacios de práctica.
- Informa que actualmente se está proyectando una capacitación con gerentes y Directores Locales de Salud, de manera simultánea, para el mejoramiento de capacidades gerenciales.
- A través del Plan de Intervenciones Colectivas PIC departamental se está apoyando a las DLS de los municipios pequeños, con equipos locales conformados por psicólogo, enfermera y dos líderes comunitario y se está



tratando de conseguir terapia física y nutrición. Este sería otro escenario de práctica de los estudiantes.

- Dentro de la cualificación docente un tema podría ser “Unidad de Análisis”

Odontóloga Janeth Gil – Nodo Sur Occidente

Afirma que, frente a confianzas creadas en el Nodo Sur Occidente de Políticas Públicas, se pueden plantear tres propuestas concretas:

- Cualificación de docentes: Cultura de trabajo del profesor en las universidades en relación a lo que se requiere. Para ello, la Secretaria de Salud tiene mucha casuística.
- Pensar en diplomados para cualificación de talento humano de los alumnos: debe ser modular, itinerante, e incluyente (todas las universidades) aunando esfuerzos de cooperación, para revisar los estudiantes del Valle del Cauca en formación, antes de llegar al curso de inducción del SSO y con prueba por parte de la SDS.
- Investigación: el Valle del Cauca podría realizar una investigación sobre el profesional que se requiere.

Gloria Mercedes - Universidad San Buenaventura

Tres asuntos que se pueden aportar:

- Trabajo conjunto para la humanización de los servicios de salud. Propone proyecto conjunto.
- Estrategia importante a revisar: prácticas de psicología en todos los centros de salud.
- Especialización de psicología en salud ocupacional: actitud del médico y sus causas. Vincular a los estudiantes para sus trabajos de grado.

Elisa Pinzón - SDS

- Importante tener un contacto permanente entre la SDS y docentes de las universidades.
- Tener delegados para la entrega de información actualizada.

Leonel Gulloso - Fundación Universitaria San Martin

- El curso de Vigilancia Epidemiológica debe ser modificado para ser manejado de manera práctica.
- Se debe revisar el perfil de la persona que va a manejar la cátedra. Es necesario hacer algo con los especialistas para la notificación de eventos en salud pública.



Marisol Badiel – Universidad Libre

- Refiere que al interior de la universidad se está implementado un proyecto de investigación para medir la ansiedad y depresión de los estudiantes de salud de último grado y plantea la posibilidad que se pueda realizar en todas las universidades de la región. Los resultados podrían ser utilizados en los programas de bienestar para realizar intervenciones (acompañamiento global).
- Frente a esta información y propuesta, se presentaron reacciones de acogida y contrapropuestas que consideran la realización de la investigación en tres momentos: al inicio, en el intermedio y al finalizar el tiempo de formación, a fin de generar acciones de intervención que puedan tener mayor impacto.

Conclusiones

1. Propuestas en formación del talento humano:

- Realización de un diplomado certificado
- Cualificación a docentes por parte de la Secretaría Departamental en temas legales y normativos de actualidad.
- Prácticas clínicas con casos prácticos a través de Unidades de Análisis
- Realizar una semana de capacitación a estudiantes de medicina antes de llegar al internado, no excluye la inducción, a través de estrategias docentes innovadoras.
- Enviar la propuesta de capacitación para pensar en estrategias pedagógicas innovadoras. Para concretar las propuestas de las universidades, en próximas reuniones.

2. Propuestas Operativas

- Realizar una agenda de reuniones que se rotará por universidades
- Practicas Clínicas de Psicología
- Reuniones de Delegados para entregar la formación técnica a las Universidades.
- Realizar análisis de brechas entre los contenidos de formación y las necesidades cognitivas, identificando cómo cubrir la brecha para lograr el aprendizaje requerido. La estrategia debe ser indicada por parte de las universidades.
- Establecer un Formalismo de medición de los rurales, por parte de la institución donde se realice el rural.



3. Propuestas en investigación con base en lo expuesto en la mesa

- Cualificación de los profesionales de salud, pilotaje Valle del Cauca. Propuesta que se puede realizar desde el Nodo, con financiación de Colciencias.
- Evaluación psicosocial de los profesionales de salud.
- Proyecto de investigación para medir la ansiedad y depresión en estudiantes de salud de último grado, extensible al resto de universidades. La Universidad Libre socializará la propuesta.
- Investigar la formación del profesional de salud y su capacidad para responder a las necesidades del departamento.

Finalmente, la doctora Lesmes solicita a los representantes de las Universidades enviar fechas de grado del año y buscar espacios en las universidades para iniciar el tema de unidad de análisis.

Se hace un llamado a los representantes y asistentes a la red o nodo para hacer un trabajo interno que permita presentar una propuesta por el grupo de universidades.

Siendo las 10 y 45 se da por terminada la reunión previa concreción de las tareas a desarrollar por parte de la SDSV y la academia.

ROSMERY VELEZ MONTAÑO

HELMER DE JESUS ZAPATA